

El PP acusa a Griñán de «mentiroso político» por recortar el gasto social

Sanz señala que pone en peligro ayudas que han demostrado ser eficaces

ANTONIO MONTILLA SEVILLA

Nuevos inventos. Así califica Antonio Sanz, secretario general del PP-A, las medidas anti-crisis puesta en marcha por el Ejecutivo de José Antonio Griñán. El número dos de los populares andaluces fue ayer especialmente crítico con el presidente de la Junta. «Un mentiroso político». Así definió Sanz a Griñán.

Una aseveración que el dirigente del PP andaluz basa en la denuncia que realizó ayer: «en Andalucía se están produciendo recortes sociales brutales».

El PP, por lo tanto, inicia el curso político 'atacando' al Gobierno socialista en su línea de flotación: la política social.

Sanz explicó que, según los datos obtenidos por su formación, se están disminuyendo las aportaciones a muchos colectivos sociales entre el 50 y el 70 %. Un hecho que, a su juicio, pone en peligro muchos proyectos en sectores como: ayuda a discapacitados discapacidad, mayores, inmigrantes o drogodependientes.

Sanz concretó algunos datos y situó estos recortes en un 11% en las políticas de voluntariado; del 24% en familia; del 13% en las de igualdad y promoción de la mujer y del 5% en las políticas de drogodependencia. «Para desarrollar alguna de las promesas nuevas del PSOE se va a destruir políticas sociales que estaban siendo eficaces en nuestra comunidad autónoma», destacó.

Sanz anunció que su grupo parlamentario solicitará la comparecencia del Gobierno a fin de explicar esta situación. «El PSOE -abundó- no solo quiere solucionar la crisis con más impuestos, sino también con recortes socia-



Sanz recordó que la Junta presentó en 1999 la cesión de competencias a los ayuntamientos. / A. S.

El PP insiste en que la Junta discrimina a los ayuntamientos gobernados por el PP

les brutales». Por otra parte, el secretario general del PP-A Antonio Sanz, acusó a la Junta de Andalucía de intentar empezar de cero en el traspaso y la delegación de las competencias de los ayuntamientos, cuando en abril de 1999 el Go-

bierno andaluz ya presentó un documento titulado 'Pacto Local Andaluz' en el que se recogían cuáles debían ser estas competencias.

Presupuestos

Sanz lamentó que la Junta quiera ahora partir de cero en el Pacto Local, cuando en 1999 ya autorizaba a la Consejería de Economía y Hacienda a destinar parte de los Presupuestos de la Comunidad de ese año para el proceso de traspaso y delegación de las competen-

cias que ahora quiere ceder a los ayuntamientos. El dirigente popular reiteró su denuncia sobre la discriminación que, según su teoría, padecen alcaldes del PP:

Así, explicó que los ciudadanos andaluces que pertenecen a municipios gobernados por este partido, que suponen el 31,48% de la población, le corresponden el 6,39% de las subvenciones de Presidencia, mientras que los del PSOE, el 51% de la población, tienen el 90,97% de estas ayudas.

PP sobre la política económica del PSOE calen en su electorado. Por ello, todos los cargos del partido se van a echar a la calle con motivo de esta campaña informativa y que está enmarcada en un calendario de trabajo muy intenso que se ha marcado el partido para los próximos meses, explicó Velasco.

Dijo que los socialistas quieren estar «muy en contacto» con la ciudadanía, especialmente en este momento de crisis económica. Sobre las declaraciones que hizo el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, en las que llamaba a la «movilización» del PSOE-A para evitar la «hibernación» y «recuperar» al electorado «que no vota», Velasco indicó que el jefe del Ejecutivo «siempre va un pasito por delante del resto de los militantes» y que, sin duda, se le va a responder «con una intensa agenda de trabajo».

El PSOE aprueba congelar el sueldo de todos sus altos cargos un año más

Los socialistas movilizarán a todos sus cuadros medios para explicar las medidas anti-crisis

A. M. SEVILLA

El anuncio se convirtió ayer en realidad. La Comisión Ejecutiva Regional del PSOE de Andalucía aprobó la congelación en el año 2010 de los sueldos de sus cargos públicos en la Junta y en las instituciones andaluzas en las que gobierna, con lo que prolonga la medida que, dentro de un plan de austeridad con motivo de la crisis económica, ya se puso en marcha el pasado ejercicio. Así lo explicó

ayer el secretario de Organización del PSOE de Andalucía, Rafael Velasco. Los socialistas, además, lanzan el guante al resto de partidos andaluces. Un 'guante' en forma de moción que presentarán en todos aquellos municipios donde no gobiernan. Velasco confía en que esta iniciativa prospere porque, en estos momentos de crisis, «los políticos tenemos que dar ejemplo».

De la misma forma, ha anunciado que el grupo del PSOE en el

Parlamento presentará esta semana una Proposición no de Ley con la que instará al Consejo de Gobierno a estudiar y proponer una regulación de los altos cargos directivos de las empresas públicas.

Campaña informativa

Por otra parte, el PSOE-A pondrá en marcha a partir de mañana una campaña para informar a la sociedad de las medidas que el Gobierno andaluz ha desarrollado para hacer frente a la crisis económica y que consistirá, básicamente, en una importante movilización de todos sus cargos, tanto en el partido como en las instituciones. Temen que los últimos ataques del

Paniagua asegura que han aceptado el 80% de las alegaciones a la Ley de Aguas

EUROPA PRESS SEVILLA

El director de la Agencia Andaluza del Agua, Juan Paniagua, afirmó ayer en Carmona, en el marco del Curso de Verano de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) 'Encuentros sostenibles: Comunicación, ciencia y medio ambiente. Crisis global', que el anteproyecto de la Ley andaluza del Agua, que está pendiente este mes de un dictamen del Consejo Consultivo, «recoge un 80% de las alegaciones que se han presentado por parte de organizaciones agrarias y de consumidores desde el borrador inicial hasta ahora».

Por ello, y en referencia a un informe jurídico elaborado por el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla Javier Pérez Royo, y encargado por la asociación agraria Asaja Sevilla, del que se desprende que la Ley de Aguas de Andalucía presenta algunos problemas de constitucionalidad, Paniagua aseguró desconocer «el texto de Pérez Royo, pero los filtros que se han llevado a cabo en el texto actual nos hacen pensar que éste se adapta perfectamente a la normativa vigente desde un punto de vista constitucional y no se cree que haya ninguna dificultad».

«Constitucionales»

Asimismo, el director de la Agencia Andaluza del Agua señaló que «si hubiese algo en el anteproyecto que no se adaptara a la normativa jurídica está claro que desaparecería». Al hilo, Paniagua indicó que «una cosa que se ha visto a través de los medios de comunicación es que las concesiones por 20 años no son constitucionales y eso simplemente no se corresponde con la realidad, porque desde el año 1998 la cuenca del Guadalquivir está realizando las concesiones por un período por 20 años, lo que está dentro de la horquilla de entre 15 y 40 años que en su día aprobó la Confederación Hidrológica del Guadalquivir».

Por otro lado, Juan Paniagua aseguró que estamos en un momento histórico en materia de política hidráulica y que Andalucía es en la actualidad la comunidad autónoma que mayor número de competencias tiene en este aspecto «por ello hay que abordar una norma propia que regule los usos del agua en nuestro territorio porque no basta con tener las competencias sino que tenemos que disponer de las herramientas para que se materialicen las decisiones que adoptamos en Andalucía».